



Militar Agde esta vez en la que dice que habiendo
 estado destinado al Servicio de la Milicia Nacional
 de esta Plaza en la última certificación o elin-
 tamentación de la misma, que no pudiese
 presentarse a causa de su inutilidad de la vista
 de vista, suplica se le exceptue de dicho Servi-
 cio por esta causa. Entiendo por este
 siguiente acuerdo: Que para resolver en
 en la forma de último del presente mes.

Justicia Madrid Se visaron los cuentas de gastos sucesivos
 de este Ayuntamiento de los meses de Agosto y
 de Septiembre últimos presentadas por el Mayor
 don Juan de la Cruz de la Cruz, acordando
 de el importe de la primera a trescientos ochenta
 y cuatro reales, y el de la segunda a trescientos, se-
 nta y ocho y medio real y diez céntimos a las cuales
 se acompañan los correspondientes recibos
 de su justificación. Entendido por esta con-
 veniencia. Acuerda: Que se le comisione de
 propios para que informe

Justicia Madrid Este Ayuntamiento acuerda: Se fijan edictos
 a este público anunciando suceso a nombre
 de el año para el día siete de Noviembre próximo a
 las once horas de su tarde en estas Casas
 Capitulares, por todo el año de mil ochenta
 y cinco y cuando el cobro del arbitrio de caton-
 ce no en la de vino y el día del Juleta de

